

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. (la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, por medio de la presente, pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado en fecha 7 de mayo de 2025, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad sito en Barcelona, Via Laietana 45, 08003, a las 16:00 horas del día 10 de junio de 2025, en primera convocatoria, o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 11 de junio de 2025, en segunda convocatoria, de la misma forma y a la misma hora.
- Aprobar las propuestas de acuerdos en relación con los puntos del Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se incorpora a la presente comunicación, y asimismo se informa, que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la página web de la Sociedad (www.uncavasa.com) y, en su caso, en el domicilio social de la misma, en los términos previstos en el anuncio de la convocatoria, la siguiente documentación:

- El anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se publicará en los próximos días en el diario La Razón;
- La propuesta de acuerdos que se someten a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas;
- El preceptivo Informe Anual sobre Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2024, aprobado por el Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 2025;

- El Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2024, aprobado por el Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 2025;
- El Informe del Comité de Auditoría, sobre la independencia del Auditor Externo, aprobado por el Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 2025; y
- Los formularios que deberán utilizarse para el voto por representación y a distancia.

Finalmente, se informa de que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas de la Sociedad, tanto en la página web de la misma como en su domicilio social, en los términos previstos en el anuncio de convocatoria, las Cuentas Anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2024, así como los correspondientes Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas, individuales y consolidados.

En Barcelona, a 7 de mayo de 2025

Dña. María de Loreto Gomis Pintó
Presidenta del Consejo de Administración
UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.